

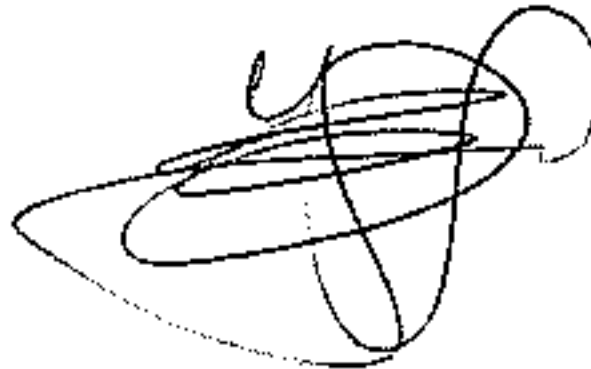
RESOLUCIÓN
Nº 1389 /96

EXPEDIENTE Nº 17.702/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1531

Buenos Aires, 16 de *setiembre* de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día formulado por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de La Plata (Provincia de Buenos Aires) Dr. Bruno Casteller, a favor de la Sra. Juez de Cámara Dra. Ana Beatriz Aparicio y del Sr. Secretario Dr. Sergio Alejandro Franco, con motivo de su visita -el día 17 de julio ppdo.- a las Unidades del Servicio Penitenciario Federal Nros. 3 y 31 de Ezeiza, 2 de Devoto y 1 de Caseros; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, conforme a los comprobantes de fs. 2/3.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO